

# EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN: UNA PIEDRA EN EL ZAPATO DEL ESTADO

Augusto Castro

Profesor del Departamento de Ciencias Sociales PUCP

Si hay un tema de coyuntura puesto fuera de ella en forma persistente es, precisamente, el relativo a la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Las razones de esto pueden ser varias; lo cierto es que, para muchos, el solo hecho de que se enuncie el tema es causa de desazón, conflicto y dificultad, probablemente porque es uno de los pocos asuntos por los que afloran, de manera directa y rotunda, los problemas más graves de nuestra constitución nacional.

La CVR hace referencia centralmente a la manera en que los peruanos nos hemos tratado entre nosotros y, por ello, muestra el comportamiento —lamentable, por cierto— de todos los sectores sociales y políticos involucrados en el conflicto armado interno, es decir, en la guerra que inicia el Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso (PCP-SL) en 1980 y que se desarrolla hasta el año 2000, aproximadamente. Por lo tanto, no es una página gloriosa de nuestra historia reciente; más bien es un período lleno de recuerdos desagradables y tristes, que nos avergüenza y nos lleva al silencio. La información que nos proporciona la CVR es siempre un tema de coyuntura, pero a la vez una verdad actual que nadie quiere escuchar y que se prefiere eliminar sistemáticamente del presente.

A pesar de lo poco agradables que puedan parecer las cuestiones que el *Informe final* de la CVR le plantea a la coyuntura, debemos señalar que su estudio es fundamental para la comprensión de la realidad social, política y económica del país. El análisis que hace la CVR es diferente, por ejemplo, de la discusión sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) o acerca de la importancia de la carretera interoceánica; tampoco ofrece el interés que conlleva un asunto como la alianza o ruptura de los partidos para el ejercicio de la gobernabilidad del país.

La cuestión de fondo es que el *Informe final* de la CVR hace hincapié en un tema de fondo que está siempre presente: el problema de la condición humana en el Perú. Lo que apreciamos está en el meollo de sus planteamientos: la constatación del nulo respeto a la dignidad humana en nuestro país y la debilidad estructural de un Estado que no se ha constituido a partir del ejercicio libre del ciudadano, sino de la conculcación de sus derechos y de su libertad. En buena cuenta, el *Informe final*

de la CVR coloca en el debate permanente de la coyuntura política nacional un punto previo y fundamental: nuestra debilidad en la construcción del Estado, lo que refleja nuestras carencias como sociedad civil y como personas, y se expresa en el manejo de la cosa pública.

## *El Informe final de la CVR, punto clave de la transición a la democracia*

Después del régimen dictatorial de Fujimori se inició un período que algunos llamaron de transición a la democracia. Los problemas que era necesario enfrentar en ese momento estaban vinculados al esfuerzo por crear las condiciones para contar con un régimen verdaderamente democrático. Se requería encarar retos planteados por la ciudadanía que habían sido puestos de lado por el régimen dictatorial. Se hablaba de una profunda reforma del Estado que tenía su llave maestra en la descentralización del país; se hacía referencia a la vigilancia, la participación y las sanciones, especialmente en el tema de la corrupción; se planteaba la necesidad de colocar la economía del país a la altura de las necesidades nacionales y de enfrentar la pobreza; y se mencionaba la urgencia de conocer la verdad, ejercer justicia y reparar en el caso del conflicto armado interno que se había desarrollado desde 1980.

Este período de transición a la democracia no solo involucraba al gobierno de Valentín Paniagua, que era el que formalmente lo iniciaba, sino sobre todo al régimen democrático que encabezaría Alejandro Toledo. Los retos de un período de transición a la democracia eran sin duda muchos, y el balance político del gobierno de Toledo se deberá realizar tomando en cuenta la agenda que la transición planteó en ese momento. Ese análisis está por hacerse y determinará si el régimen estuvo o no a la altura de sus responsabilidades, así como qué tareas quedan pendientes.

El aspecto sobre el que nos interesa presentar un somero balance es el relacionado con el conflicto armado interno, sus secuelas económicas y políticas, y la forma en que el presente gobierno ha intentado enfrentar todo esto.

Para dar la cara a este problema, el régimen de Paniagua creó la Comisión de la Verdad. El gobierno de Toledo ratificó y amplió esta instancia, a la que llamó Comisión de la

Verdad y Reconciliación (CVR), manteniendo en lo fundamental sus objetivos y tareas. Durante dos años —desde agosto de 2001 hasta el 29 de agosto de 2003, fecha en que la CVR entregó su *Informe final*— se recogieron casi 17.000 testimonios, se investigaron y estudiaron las causas de la violencia en la esfera política y social, y se realizó un balance de los daños y secuelas generados por el conflicto. Asimismo, el *Informe final* contiene una propuesta de reconciliación estructurada sobre un Plan de Reformas Institucionales del Estado y un Programa Integral de Reparaciones. La CVR determinó que el número de víctimas mortales era 69.284, aparte de más de 24.000 personas sometidas a tortura y de una población cercana al millón de desplazados por causa del conflicto. Se habla de más de 4.000 viudas, de más de 1.000 pueblos, caseríos y comunidades destruidos, y de miles de discapacitados y damnificados por la violencia. Todo ello además de la insania y crueldad que mostraron las fuerzas participantes en la guerra.

El *Informe final* da cuenta de hechos execrables que han puesto en duda nuestra cultura cívica y nuestro respeto por los derechos de las personas. La CVR no dudó en señalar al PCP-SL como el principal responsable de esta barbarie, por haber iniciado el conflicto y haber causado la muerte de más de 56% de las víctimas. De la misma manera, determinó que la responsabilidad política estaba en los gobiernos de turno y en el Estado peruano, en particular en el ejercicio sistemático de la violencia utilizado en algunos lugares del país por las Fuerzas Armadas.

El gobierno de Toledo recibió el *Informe final* de la CVR de la misma manera en la que se había comportado durante el curso de las investigaciones: no se opuso, pero fue demasiado cauto en su apoyo y lento en su resolución. Al parecer, el *Informe final* se presentaba a contracorriente de las expectativas que tenían algunos dirigentes tanto del régimen como de la oposición. La verdad expuesta era demasiado cruda para ser asimilada con rapidez y las demandas de reparación superaban lo previsto. La óptica gubernamental, en términos generales, asumió el asunto como un problema de recursos y de caja fiscal. No desarrolló ni apuntaló el sentido más rico e importante que el *Informe final* señalaba, y que estaba precisamente en el esfuerzo por desplegar la construcción ciudadana en el Perú, dejando atrás todo tipo de exclusiones. En buena cuenta, redujo el tema de la reconciliación nacional —planteamiento de reconstrucción y renovación del pacto social— a un problema de reparaciones de carácter económico.

El gobierno de Toledo, probablemente presionado por sectores opuestos al trabajo de la CVR, ha tomado un tiempo —demasiado largo en opinión de algunos— para

enfrentar el desafío planteado por el *Informe final*. A fines del año 2003, Toledo anuncia que, en breve, se creará una Comisión de Alto Nivel para darles seguimiento a las recomendaciones. El 6 de febrero de 2004 promulga el decreto supremo 011-2004-PCM, por el cual se crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel Encargada de la Creación de Políticas de Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional. El 25 de marzo de 2004 se promulga el decreto supremo 024-2004-PCM, en el cual se dispone incorporar a esta comisión a representantes de la Asociación Nacional de Centros, de los colegios profesionales y de la Asamblea Nacional de Rectores. El 27 de agosto de ese mismo año se promulga el decreto supremo 062-2004-PCM, que aprueba el Marco Programático de la Acción del Estado en Materia de Paz, Reparación y Reconciliación Nacional, que asume el Plan Integral de Reparaciones de la CVR. En esta misma fecha se publica la resolución ministerial 2004-PCM, por la cual se crea el Padrón Nacional de Afectados por la Violencia Política. En síntesis, el año 2004 fue un tiempo destinado a dar forma a esta Comisión Multisectorial de Alto Nivel y a definir sus objetivos.

Luego de más de un año, en julio de 2005, se acaba de aprobar la ley del Programa Integral de Reparaciones, asignándole un presupuesto de cien millones de soles para el ejercicio de 2006, adicionales a los diez millones propuestos para el año 2005. El régimen de Toledo no se ha opuesto al *Informe final* de la CVR —afirmarlo sería una injusticia— pero ha quedado muy claro que este no ha sido un punto relevante de su acción política. No se enfrentó con la CVR, pero tampoco la apoyó con energía; las carencias económicas por las que atravesó esta instancia en algunos momentos así lo demuestran. Posteriormente a la publicación del *Informe final*, el gobierno no ha respondido con iniciativa propia a los requerimientos de la CVR. Ha sido la sociedad civil la que, por medio de diversas organizaciones e instituciones, ha ejercido presión para que se concreten los pedidos de la CVR.

### *De la indiferencia a la construcción ciudadana*

El *Informe final* de la CVR no solo constituye un instrumento para el manejo adecuado de las políticas sociales por parte del Estado y del ejercicio político del gobierno. Este documento supone que la sociedad asuma, como un asunto que le compete directamente, la defensa de los derechos de las personas que fueron vulnerados en el conflicto armado interno. En este aspecto también conviene señalar que si bien en un inicio la opinión pública apoyó mayoritariamente el papel de la CVR, las campañas emprendidas por sus adversarios con el fin

de generar confusión lograron que este respaldo inicial decayera, aunque en la fecha de entrega del *Informe final* el apoyo ciudadano superaba el 50%.

Las movilizaciones independientes que se han producido durante los dos años transcurridos a partir de la presentación de este documento han sido numerosas. Desde la organización del colectivo Para Que No Se Repita, pasando por las acciones de estudiantes universitarios que voluntariamente difunden y sensibilizan en estos temas a la población de colegios y barrios de Lima —como por ejemplo Sembrando Memoria—, hasta la importante movilización de los chasquis de Paz y Solidaridad, quienes durante todo este año están atravesando a pie el país buscando que el país adquiera conciencia en torno a los temas planteados por el *Informe final*.

Hay que señalar, sin embargo, que frente a las manifestaciones de solidaridad y la búsqueda de soluciones se erige la inmensa indiferencia de muchos peruanos. Algunos consideran que este es un asunto del pasado, que debe cerrarse de una vez y que es mejor olvidar. Otros se escudan en estas posiciones para permanecer en el silencio esperando que el tiempo borre de la memoria sus crímenes. Al respecto, cabe recordar que la conciencia de tener y asumir derechos es directamente proporcional a la manera en que se los defiende. Cuando una sociedad no considera necesario defender los derechos humanos, es porque en general sus miembros no los practican.

Concluimos afirmando que el tema que planteó la CVR es de primer orden y, probablemente, debería ser el ho-

rizonte que guíe la política cotidiana, la gobernabilidad y asuntos como los del TLC, la interoceánica, la descentralización y la lucha contra la corrupción. Abordar estos aspectos y muchos otros sin la profundidad suficiente —vale decir, sin entroncarlos con una perspectiva de construcción nacional— equivale a edificar una casa sobre la arena. ¿Sobre qué base construimos el Perú moderno? Un cimiento seguro y parejo es el respeto por la dignidad humana y el reconocimiento de que el principal valor es la persona. Construir una casa sobre un terreno desigual y asimétrico, en el que no se respete a las personas, solo nos conducirá a crisis permanentes, a conflictos sociales cada vez más agudos, al derrumbe de las políticas sociales y, como siempre, a la sensación de que, en el Perú, las cosas no cambian. En realidad, no cambian precisamente porque no se transforma la exclusión en inclusión ni la desigualdad en igualdad.

La CVR ha colocado la varilla de la construcción social y política en la igualdad, en la simetría, en la constitución de ciudadanía, en la tolerancia, en el respeto por la dignidad humana y en la democracia. La ciudadanía aparece, principalmente, como la capacidad para luchar por los derechos. La persona que no lo hace no es, en sentido estricto, un ciudadano. Por ello, la construcción de los derechos en el Perú equivale a la construcción de la ciudadanía. Un país sin ciudadanos es un mundo que vive sin derechos. En ese mundo, la democracia no puede florecer porque esta se apoya y constituye sobre la base de ciudadanos. Sin ciudadanos no hay democracia. Este es un tema de coyuntura permanente y que aflora a cada instante, aunque algunos no lo quieran reconocer. ■

## LAS RELACIONES HEMISFÉRICAS EN LA ENCRUCIJADA

Farid Kahhat

Profesor del Departamento de Ciencias Sociales PUCP

¿Recuerda los ominosos presagios sobre las consecuencias que tendría para México y Chile negarse a respaldar a Estados Unidos en la guerra contra Iraq? ¿Y los halagüeños augurios sobre los beneficios que obtendrían países como Colombia por apoyar a los norteamericanos en ese conflicto? Entonces recordará también que ni los castigos ni las recompensas pronosticadas ocurrieron. Salvo por el hecho de que la Casa Blanca canceló la celebración por el día nacional de México y el bajo perfil

que tuvo la firma del Tratado de Libre Comercio con Chile, no queda claro que ambos países hayan pagado un precio que fuese una consecuencia inequívoca de la posición que adoptaron en forma conjunta en el seno del Consejo de Seguridad.

Por otra parte, Colombia no solo no recibió una compensación por su respaldo —recordemos que el Plan Colombia no guarda relación alguna con la guerra en